



¡La región se construye entre todos!



PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA



MINVU EN
CONTEXTO COVID-19







EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA











Región de Valparaíso

Ministro de Vivienda y Urbanismo





Prólogo







Seremi Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso

Queridos Vecinos y Vecinas de la región de Valparaíso, con el objetivo de rendir cuenta de nuestra gestión MINVU - SERVIU Valparaíso, durante el periodo 2020 - 2021, es que les dejo a continuación el reporte de lo que ha sido nuestro trabajo en esta época.

Sin duda, la emergencia sanitaria producto del COVID-19 nos ha remecido a todos, pero también nos ha mostrado oportunidades para mejorar e innovar. Como Ministerio de Vivienda y Urbanismo hemos tenido que adaptar, evaluar y realizar cambios en diversos ámbitos y procesoscomo respuesta al confinamiento y distanciamiento social al que nos ha obligado la pandemia- lo que ha llevado, por ejemplo, a realizar modificaciones en nuestra forma de trabajo, precisamente para resguardar la salud de las familias.

El MINVU ha sido uno de los ministerios claves en el impulso de medidas para sobrellevar este escenario, así ha quedado reflejado en el trabajo que desempañamos en todo Chile, como por ejemplo la implementación de nuevos programas como el Subsidio Especial de Arriendo a la Clase Media, la flexibilización en los requisitos y la dinámica de postulación de nuestros subsidios habitacionales, además de incrementar nuestro presupuesto en esta materia, de manera histórica. Junto con lo mencionado, hemos sido el motor de la economía con la ejecución de grandes obras que han permitido generar nuevas plazas de trabajo, en una época de mucha incertidumbre laboral.

Los aprendizajes son muchos. Sin duda, para las familias chilenas la obtención de la vivienda definitiva es invaluable, por lo mismo, el trabajo realizado en esta pandemia, en esta área, ha sido de un gran compromiso y esfuerzo por parte de nuestras/os funcionarias/os, ya que tuvimos que adaptarnos a esta nueva modalidad e instalar todo un mecanismo a través de la web, pantallas y redes sociales.

Ese ha sido nuestro foco, poner a las personas primero, y desde ese punto de vista en esta materia nos hemos establecido como meta atender a cada una de las personas que lo necesitan. Entendemos que no siempre entregamos las respuestas que la gente quisiera escuchar, sin embargo, desde mi gestión, hemos tratado de darle certezas y transparencia a las familias, ya que estamos convencidos que el camino correcto es a través de la honestidad, desde ese ámbito hemos sido un aporte para cientos de familias y esperamos seguirlo siendo.





Prólogo

Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso



Estimados vecinos y vecinas:

Para el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) el año 2020 fue todo un desafío, en el cual, con la continuidad e inicio de obras habitacionales, viales y de espacios urbanos, tuvimos que enfrentar la pandemia Covid-19 con mayor profesionalismo y esfuerzo, entendiendo el compromiso que tenemos con miles de familias de la Región de Valparaíso.

Desde un comienzo nos propusimos avanzar bajo estrictas medidas sanitarias tanto para nuestros funcionarios como también para vecinos, dirigentes y colaboradores estratégicos. Y lo logramos, pusimos en marcha más de 150 proyectos en toda la Quinta Región, con esfuerzo y a pesar de la emergencia sanitaria y sus limitantes.

El año 2020 ratificamos como Servicio, que no solo tenemos en nuestras manos la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de familias vulnerables y de clase media con viviendas y barrios dignos, con accesos y espacios públicos. Sino que también, tenemos la capacidad de generar empleos que contribuyen a la reactivación económica de la región y el país, un efecto en cadena que comienza en el corazón de una familia, pasa por diversos emprendimientos de un sector y culmina con el último ladrillo a cargo de una empresa constructora.

Aún nos queda mucho por hacer. Para el año 2021, al igual que los últimos dos años, esperamos seguir destacando a nivel nacional con un gran número de viviendas nuevas y de alto estándar, generando empleos y explotando terrenos para que vayan en directo beneficio de quienes más nos necesitan. Ese desafío y compromiso es jahora! y junto a todas las familias de la V Región.

Tomás Ochoa Capelli

Introducción





Introducción

Desde el 2020 el Coronavirus nos obligó a modificar nuestras rutinas y a buscar nuevas formas de comunicarnos bajo un concepto, hasta entonces desconocido, la distancia social. Nuestra gestión no ha estado ajena a esta condición mundial, por lo que, para el resguardo de salud de todos y todas implementamos el teletrabajo, junto con la atención remota a nuestros usuarios. Pero hubo una cosa que no hicimos, no dejamos de trabajar; porque comprendimos desde el primer día que en estos tiempos difíciles es cuando más las familias necesitan recibir las ayudas, como, por ejemplo, su vivienda definitiva para sobrellevar de mejor manera esta pandemia.

Este año la vacunación nos dio una luz de esperanza. Sin embargo, los índices de contagios de no han dado tregua, lo que nos lleva a mantener las medidas de cuidado y por segunda vez consecutiva tener que dar cuenta de la tarea que hemos realizado como Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región de Valparaíso de forma digital, mediante este documento y una serie de videos que compartimos en nuestras redes sociales.

En las siguientes páginas se dará cuenta de este trabajo liderado por la Seremi MINVU, Evelyn Mansilla y el Director de SERVIU Valparaíso, Tomás Ochoa; el cual se estructura en siete capítulos, los que contienen los principales ejes de gestión regional:

- 1. MINVU en contexto de Pandemia COVID-19.
- 2. Participación y Atención Ciudadana.
- 3. Integración Social y Urbana.
- 4. Asentamientos Precarios.
- 5. Gestión de Suelo.
- 6. Proyectos Integrales que unen la Ciudad.
- 7. Ejecución Presupuestaria.

Porque a pesar del COVID-19 no nos hemos detenido y hemos mantenido en el centro de nuestro quehacer nuestros usuarios y usuarias, es que nuestro esfuerzo ha estado radicado en mantener activas nuestras obras urbanas de forma de responder con prontitud a las necesidades de los y las beneficiarias de los diferentes programas de la cartera y cuyos avances, forman parte de la Cuenta Pública Participativa SERVIU-SEREMI Valparaíso año 2020.









1.-





MINVU EN CONTEXTO COVID-19













1.- Minvu en contexto de Pandemia Covid-19

La Pandemia Sanitaria producto del COVID-19 creó un escenario que, para muchos resultaba impensable, no sólo ha cambiado radicalmente la forma en la que nos relacionamos en nuestros ámbitos más íntimos, sino que también tuvo grandes efectos en las dinámicas institucionales, y en nuestro caso como Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en nuestras estrategias y procesos de intervención Habitacional y Territorial, en la implementación de Planes y Programas y asimismo en nuestras plataformas de Atención y Participación Ciudadana.

Lo que antes se concebía como un ejercicio territorial ahora debe gestionarse en la virtualidad, a causa de la pandemia del COVID-19, se han tenido que generar nuevas fórmulas para llevar a cabo trámites que antes eran ciento por ciento presenciales. La emergencia sanitaria nos ha obligado a hacer modificaciones a nuestros sistemas de postulación, precisamente para resguardar la salud de las familias.

Las principales innovaciones y modificaciones que hemos implementado en este periodo han sido:

Atención Ciudadana remota a través de las vías telefónicas habilitadas tanto de SERVIU como MINVU Valparaíso, y de Redes Sociales como Wasap, Facebook, Instagram y Twitter.

- Postulaciones a Subsidios Habitacionales 100% on-line a través de la plataforma de Postulación en Línea y con asistencia a través de MINVU Aló y el Formulario de Contacto - Contáctenos MINVU.
- Creación del Programa Especial Subsidio Arriendo Clase Media que consiste en un aporte extraordinaria por tres meses para familias que se han visto afectadas económicamente como efecto de la pandemia por Covid-19.
- Flexibilización de requisitos de postulación como, por ejemplo, vigencia de Cédula de Identidad (todos los programas); Exigencia del RSH y acreditación de disminución de ingresos para Adultos Mayores y Trabajadores Informales (DS52 Arriendo Especial Clase Media), disminución de ahorro exigido y eliminación de exigencia de ahorro para Adultos Mayores (DS10 Habitabilidad Rural), elimina la exigencia de presentar la pre-aprobación de crédito y en caso de no presentarla, la de disponer de los recursos necesarios para





Minvu en contexto covid-19

para Adultos Mayores (DS10 Habitabilidad Rural), elimina la exigencia de presentar la pre-aprobación de crédito y en caso de no presentarla, la de disponer de los recursos necesarios para financiar la vivienda para postulantes del tramo 2 del Título I y del Título II en la modalidad de adquisición (DS01 Sectores Medios)

- Aumento en plazo de vigencia de Certificados de Subsidio para todos los Programas.
- Activación del uso de Seguro de Desempleo que cuentan las familias que han adquirido viviendas a través del Subsidio de Clase Media (DS1) con un crédito hipotecario o en el Programa de Integración Social y Territorial (DS19).
- Tarjeta Banco de Materiales, correspondiente al programa Hogar Mejor, (DS27) beneficio se entregó mediante una tarjeta personalizada con un monto total superior a 1 millón 143 mil pesos (40 UF), con el cual poder adquirir materiales en distintas ferreterías del país que cuentan con convenio con el MINVU, contribuyendo además a la reactivación económica del comercio local y regional.
- Implementación de Mesa Público-Privada que pretende diseñar e implementar medidas para enfrentar el COVID-19 en más de 800 campamentos del país como por ejemplo la entrega de Kit Sanitarios, coordinación público-privada para poder llegar con atención de salud y de emergencia a las diferentes familias que viven en campamentos.
- Postulación 100% on-line a Programas Concursables Pavimentación Participativa y Espacios Públicos.
- Inscripción 100% digital para Registros de Proveedores y Asistencias Técnicas.
- Elaboración de Guía con recomendaciones para ampliar el ancho de las veredas y contribuir a mantener el distanciamiento social en los Espacios Públicos, demarcando los anchos máximos con pintura y otros elementos de bajo costo y alto impacto para las comunas. Considerando además parámetros de accesibilidad universal y espacio para hacer filas fuera de locales comerciales.
- Diseño de La Guía de Recomendaciones para el Uso de Espacios Públicos que está orientada hacia el uso y utilización de los Parques Urbanos, espacios públicos, áreas comunes, servicios sanitarios en Copropiedades y contempló indicaciones para las familias y trabajadores que deseen ocupar estos espacios de recreación durante el periodo de desconfinamiento













TE ESPERAMOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES FACEBOOK Serviu Valparaiso INSTAGRAM Serviuvalpo TWITTE WServiuvalpo TWITTE Serviuvalpo OCCASABARGE SERVIUVAL OCCASAB

PIEZAS GRÁFICA UTILIZADAS POR MINVU EN REDES SOCIALES















2.-





PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA











2.- Participacióny Atención Ciudadana

La Atención y Participación Ciudadana es uno de los ejes transversales más importantes para nuestra gestión en la región ya que nos que permite conectar nuestros Planes y Programas con la comunidad, recibir retroalimentación de nuestro trabajo y capacitar y educar a la ciudadanía.

Este último año ha sido particularmente complejo, la contingencia mundial, nacional y regional producto de la Pandemia Sanitaria Covid-19 ha afectado todas las esferas de nuestras vidas y como no, la vinculación del Estado con la ciudadanía.

De esta forma, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo hemos tenido que adaptar, evaluar y realizar cambios en diversos ámbitos y procesos como respuesta de adaptación al confinamiento y distanciamiento social al que nos ha obligado la pandemia. Uno de estos procesos es la Atención y Participación Ciudadana.

En medio de esta crisis y bajo un contexto de cambios, hemos tenido que velar por no retroceder en el involucramiento de la ciudadanía, para ello las herramientas tecnológicas han sido de gran ayuda.

A continuación, detallamos las principales tareas realizadas y sus resultados:

2.1. Sistema Integrado de Atención Ciudadana (SIAC)

El Sistema Integrado de Atención Ciudadana es un sistema que coordina todos los espacios de atención tales como: oficina, terreno, teléfono, web y cartas. Su función es vincular al MINVU con la ciudadanía, atendiendo sus requerimientos y dando a conocer la información relevante del Ministerio, mediante procesos de calidad, eficaces, eficientes y transparentes, con el fin de promover el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y de retroalimentar al MINVU para contribuir al

2.1.1 Atenciones Presenciales y Virtuales (OIRS)

Durante el año 2020 se realizaron atenciónes tanto presenciales como telemáticas (Telefono, Redes Sociales, Wasap) producto de la contigencia que nos afecta por la Pandemia COVID-19.





A continuación se detalla por mes el número de atenciones realizadas.





2020

2020			
Mes	Total Atenciones Presenciales	Total Atenciones Telefónicas y otras	Totales SERVIU/SEREMI
Enero	1.806	155	1.961
Febrero	1.868	361	2.229
Marzo	1.898	582	2.480
Abril	303	517	1.279
Mayo	660	1.414	2.074
Junio	363	1.204	1567
Julio	244	1.395	1.639
Agosto	293	971	1264
Septiembre	298	1.155	1453
Octubre	503	877	1380
Noviembre	579	366	945
Diciembre	479	166	645
Total	9.294	9.163	18.916

2.1.2 Gestión de Solicitudes Ciudadanas

En el año 2020, se gestionarosn 11.805 atenciones Gestión de Solicitudes Ciudadanas, para Ley 20.285 y para la Ley 19.880, lo que representa un aumento de un 493% respecto al año 2019.

MATENCIÓN CASOS EN CRM SIAC- LEY 19880	
AÑO	CASOS
2019	1991
2020	11805
Aumento Porcentual	492,9





ATENCIÓN CASOS EN CRM SIAC- LEY 19880	
AÑO	CASOS
2019	1991
2020	11805
Aumento Porcentual 492,9	



Este último dato refleja la magnitud e impacto que ha tenido la Pandemia en el Sistema de Atención en nuestra región, debido a que la ciudadanía ha recurrido a la vía de atención remota para consultas y/o atención. En este sentido nuestras/os funcionarias/os han permitido que MINVU Valparaíso continue prestando servicio y repuesta a las personas.

Por otra parte, en relación a los tiempos de respuesta (de acuerdo a estadísticas MINVU Nacional) nuestra región se ubica en el 2do lugar a nivel nacional con mejores tiempos de respuesta con un promedio de 7 días hábiles.



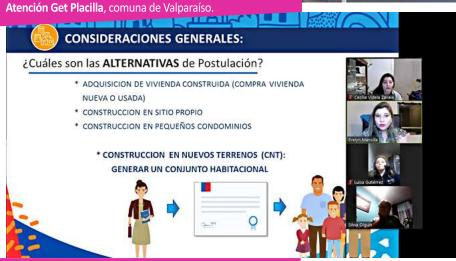


2.2. Gobierno en Terreno y Capacitaciones

Se realizaron 13 actividades, 5 en modalidad presencial y 8 vía telemática (Plataforma Zoom), abarcando las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Casablanca, Cabildo, San Felipe, La Ligua, Los Andes.

Además durante el año 2020, se realizaron un total de 8 Charlas referidas a la Oferta Programática MINVU incluyendo a instituciones como Armada, Gendarmería, SERNAMEG, Comités de Vivienda y Juntas de Vecinos de nuestra región.





Charla oferta Programática Plataforma Zoom.

2.3. Participaciones Ciudadanas

Los programas y proyectos que ejecutamos como Ministerio en la Región no se detienen, al contrario son necesarios por un lado, para contribuir al progreso











y reactivación de nuestras economías locales, y por otro, para mantener y mejorar la calidad y estandar de los barrios y ciudadades de nuestra región.

En este sentido, los procesos particiativos cobran mucha importancia, las inciativas y obras a diseñar y ejecutar deben ser trabajadas y conocidas por las personas y organizaciones de los territorios, es por ellos que un equipo de profesionales del ámbito social y urbano se han desplegado en terreno para realizar dicha labor. En particular este año 2020 la mayoría de esos procesos se realizarón de manera remota, a través de distintas plataformas (Zoom, Teams, Wasap).

Los principales Programas y/o Instrumentos en los cuales se han realizado procesos participativos corresponden a : Programa Pavimentación Participativa, Programa Espacios Públicos, Programa Vialidad Urbana y los Instrumentos de Planificación Territorial.





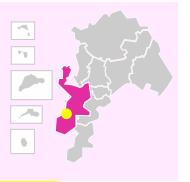












3.- Integración Social y Urbana

La histórica cartera de proyectos que comenzaremos en la región, con la materialización de más de siete mil viviendas de este Programa, es uno de los principales logros de la gestión 2020. Con esto podremos disminuir el déficit habitacional en las distintas comunas y, además, nos permite ser uno de los actores claves en la reactivación económica que necesita nuestra región con generación de nuevas plazas de trabajo.

3.1. Subsidio de Integración Social D.S. 19

Programa del ámbito vivienda que busca ampliar la oferta de viviendas con subsidio en ciudades con mayor déficit y demanda habitacional, incorporando familias vulnerables y de sectores medios, que se encuentran dentro de los tramos de vulnerabilidad socioeconómica exigidos según el RSH y cuentan con un subsidio habitacional, pero no han podido aplicarlo.

MONTO DE INVERSIÓN	FAMILIAS BENEFICIADAS
20.719.548.853	1.575

3.1.1 Hitos Relevantes del Programa desarrollados durante el año:

Proyectos a Destacar

N° PROYECTOS	N° PROYECTOS
RECEPCIONADOS	INICIADOS
1.560	3.527

CUMBRES DE MIRAMAR IV, sector Barrancas Alto, comuna de San Antonio.

El proyecto consta de 176 departamentos, 8 torres de 5 y 6 pisos, materialidad de hormigón armado, entrepisos losas de hormigón armado, pinturas exteriores, pinturas interiores, ventanas de aluminio, puertas MDF, tabiquería interior revestidas con planchas de yesocartón, revestimientos de pisos, cierros metálicos perimetrales, áreas verdes, juegos infantiles, sala multiuso, sala de basura, estacionamientos, portería, local comercial, cierros exteriores en placas de hormigón, etc. Se encuentra inserto dentro de un sector





residencial Cumbres de Miramar I, II y III donde las arterias principales son José Ángel Ortúzar, Avenida Walter Vásquez y Nelson Roumat, ubicadas en el sector de Barrancas Alto, Comuna de San Antonio.

FAMILIAS BENEFICIADAS	
FAMILIAS EN VULNERABILIDAD	45
FAMILIAS SECTORES MEDIOS	131



CONDOMINIO ESMERALDA, comuna Limache.

Consta de 140 departamentos, de los que se ha destinado un 25,71% a familias vulnerables y 74,29% a familias de sectores medios.

FAMILIAS BENEFICIADAS	
FAMILIAS EN VULNERABILIDAD	36
FAMILIAS SECTORES MEDIOS	104













3.2. Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S 49

Promover el acceso de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad a una solución habitacional a través del subsidio otorgado por el Estado.

Este apoyo del Estado, permite adquirir una primera vivienda sin crédito hipotecario, sea casa o departamento, nuevo o usado, en sectores urbanos o rurales, para familias que viven en una situación de vulnerabilidad social, cuyo valor no puede superar las 950 UF.



MONTO DE INVERSIÓN	FAMILIAS BENEFICIADAS
60.275.194.676	10.680
N° PROYECTOS RECEPCIONADOS	N° PROYECTOS INICIADOS
37	23





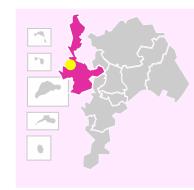
Integración Social v Urbana

3.2.1 Proyectos entregados en el año

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA ROSA DE LIMA, comuna de Viña del Mar.

Se destaca por ser un proyecto del llamado en condiciones especiales del programa Asentameintos Precarios. La construcción contempla la ejecución de 82 departamentos que van desde los 58,00 mts cuadrados hasta los 63,70 mts cuadrados. Adermás de equipamiento y areas verdes.

MONTO DE INVERSIÓN	N° BENEFICIADOS
108.165,50 UF	82

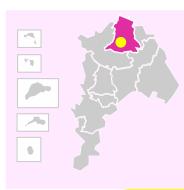






CONJUNTO HABITACIONAL SAN JUAN DE DIOS, comuna de Nogales.

Proyecto que contempla la construcción de 49 viviendas, con un total de 2.417,64 mts cuadrados de construcción. Con 4 tipologías principales, dependiendo de las caracteristicas familiares. El proyecto contempla la construcción de aprox. 1.194,73 metros cuadrados de áreas verdes públicas con mobiliario urbano y juegos infantiles; 256,09 metros cuadrados para supérficie de equipamiento.









MONTO DE INVERSIÓN	N° BENEFICIADOS
45,201 UF	49



Conjunto Habitacional San Juan de Dios, comuna de Nogales.



3.3. Sistema Integrado de Subsidio D.S 01

Estos tipos de subsidios están dirigidos a familias de sectores medios con capacidad de ahorro y con la posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o créditos adicionales.

MONTO DE INVERSIÓN	FAMILIAS BENEFICIADAS
19.818.319.105	1.246





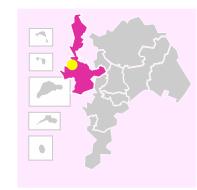


Integración Social v Urbana

Proyectos a Destacar

CONDOMINIO PANORÁMICO OCÉANO, ubicado en Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar.

Se destaca por ser un proyecto del llamado en condiciones especiales del programa Asentameintos Precarios. La construcción contempla la ejecución de 82 departamentos que van desde los 58,00 mts cuadrados hasta los



N° BENEFICIADOS

102 Familias



Condominio Panorámico Océano, ubicado en Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar.

CONJUNTO HABITACIONAL CARDENAL SAMORÉ ETAPA VIII-C, ubicado en sector de Curauma, comuna de Valparaíso.

El proyecto consta de 120 viviendas de dos pisos y en pareo simple, con superficies de 48,41 mts.2 y otras de 60.44 mts.2.

El Proyecto contempla juegos infantiles y áreas verdes.

Los subsidios enrtegados corresponden a DS 1 Titulo II modalidad Colectiva, actualmente Tramo 3.













N° BENEFICIARIOS

120 Familias

3.4. Subsidio de Arriendo D.S 52

El subsidio de arriendo corresponde a un programa destinado a familias vulnerables y de sectores medios que necesitan una solución habitacional flexible por un tiempo determinado, que cuentan con la capacidad de realizar un desembolso mensual para pagar un arriendo.

Hitos Relevantes

- Durante el año 2020 se otorgaron 6.223 nuevos subsidios de arriendo aumentando en más de 4 veces el número de éstos, otorgados en comparación al año anterior.
- Además, en el contexto especial de pandemia por CCOVID-19, se realizó un llamado especial de, orientado a familias de ingresos bajos y medios, que se vieron afectados en su situación laboral producto de la emergencia sanitaria, apoyándolos con un subsidio de arriendo por un periodo de 3 meses.



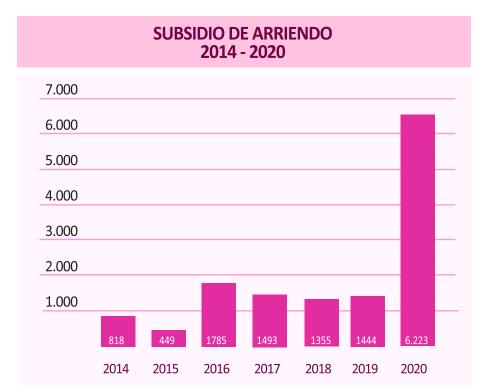




Integración Social y Urbana

SUBSIDIO ARRIENDO 2020		
Llamados	Nro. Familias	
Especial Adulto Mayor	448	
Especial COVID	4.965	
Regular	1.190	
Total General	6.603	

Gráfico comparativo 2014 - 2020













3.5. Programa Mejoramiento de Condominios Sociales (DS27 Hogar Mejor)

Mejorar Condominios en altura que presentan alto nivel de deterioro y vulnerabilidad, a través de Obras en Bienes Comunes, es el objetivo de esta línea de trabajo que desde el año 2011 se implementa en nuestra región. Incentivando la organización de la comunidad a través de la aplicación de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Este Programa entrega un subsidio flexible para mejorar bienes comunes en copropiedades, en base a diagnostico participativo. Además, en el ámbito social se apoya a las copropiedades a formalizar o mantener su comité de administración buscando la sustentabilidad del proyecto.

Su objetivo está orientado a mejorar los bienes comunes en condominios de carácter social y de vivienda económica, reforzando la aplicación de la ley de copropiedad como medio de organización de los beneficiarios.

Llamado especial para condominios de vivienda económica beneficia a copropietarios de clase media, formalizados bajo ley de copropiedad, apoyando partidas de alto costo que no es posible asumir por el comité de administración.

ASIGNACIÓN 2020 DS255 PPPF	
Monto de inversión	458,304 UF (13,347 Millones de pesos)
Población beneficiaria	2.802 Familias

ASIGNACIÓN 2020 DS27		
Monto de inversión	489,262 UF (14.249 Millones de pesos)	
Población beneficiaria	2.802 Familias	





Integración Social y Urbana

3.5.1 Hitos relevantes desarrollados durante el año:

- Durante el año 2020 se asignaron un total de 947.566 UF 27.596 Millones de pesos beneficiando a 5937 familias en nuestra región.
- Focalización de la Inversión a través de Zonas de Interés prioritario y coordinación con el Programa Quiero mi Barrio.
- Coordinar aplicación del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios "Hogar Mejor", en sus 4 capítulos.



PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL EL OLIVAR, COPROPIEDAD AQ, COMUNA DE VIÑA DEL MAR.

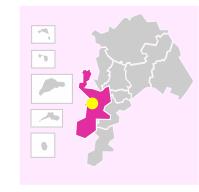
INTERVENCION E POLIGONOS PRIORITARIOS: El conjunto habitacional El Olivar es un conjunto que cuenta con un total de 3000 viviendas sociales divididas en 2 etapas, este polígono ha sido priorizado por el ministerio como eje de la inversión pública y en el conjugan un gran número de intervenciones ministeriales.

Esta es una obra que viene a solucionar principalmente la habitabilidad de las viviendas con un subsidio adicional de acondicionamiento térmico, pero también los graves problemas estructurales que estos tenían en sus cajas de escala realizando una reposición total de las mismas.



Conjunto Habitacional El Olivar, comuna de Viña del Mar (Antes-Después).

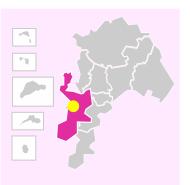














Monto de inversión

8.385 UF
(\$ 237.378.847)

Beneficiarios

8.385 copropietarios

PROYECTO CONDOMINIO LAS PALMAS, COPROPIEDAD 2, COMUNA DE VIÑA DEL MAR.

FOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN. Según los antecedentes registrados en el catastro nacional de Condominios Sociales, la comuna de Viña del Mar presenta el mayor número de viviendas sociales en altura, por ello la importancia que ha tenido el programa de focalizar la inversión en esta comuna disminuyendo el alto déficit cualitativo de las viviendas. El Conjunto Habitacional Las Palmas cuenta con un número aproximado de 1500 viviendas, interviniéndose en esta copropiedad 40 viviendas. Para este caso se aplica un subsidio adicional de acondicionamiento térmico a las viviendas para una mejora directa en la habitabilidad de las mismas







CONDOMINIO LAS PALMAS, COPROPIEDAD 2.

Monto de inversión	9.339 UF (\$ 271.986.607)
Beneficiarios	40 Familias

3.6. Programa Regeneración de Conjuntos Habitacionales

A través de este programa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha hecho frente al déficit cualitativo que afecta a un importante número de familias en nuestra región. Generando obras de mejoramiento y/o ampliaciones en Condominios de Viviendas Sociales. La intervención se caracteriza por la realización de estudios técnicos, sociales y legales los que unidos a los procesos de participación ciudadana permiten gestar la rehabilitación de los conjuntos habitacionales. El Programa es uno de los 7 ejes del MINVU en período 2018-2022.

El Programa está enfocado hacia la Regeneración de conjuntos habitacionales críticos de la región. Los que, luego de un proceso de diagnóstico compartido, planifican junto a la comunidad una serie de intervenciones prioritarias en ámbitos sociales, comunitarios, de equipamiento y vivienda.

Su principal objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que habitan en condominios sociales en situación de alto deterioro, a través de una estrategia integral de intervención que permita simultáneamente la movilidad habitacional de las familias y la regeneración urbana del barrio.

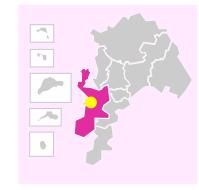
3.6.1 Obras Emblemáticas

PROYECTO NUEVO HORIZONTE 2 Y BRISAS DEL MAR 1 Y 2, GLORIAS NAVALES, VIÑA DEL MAR

Proyecto Piloto, que inicia el 2012 como "Segunda Oportunidad". Atiende un universo de 384 familias. Considera tres Líneas de Intervención; Movilidad Habitacional, Infraestructura Comunitaria, Ampliación y mejoramiento de viviendas. Primer proyecto de ampliación de edificación en altura. Proyecto premiado junio de 2018 en Concurso Internacional de Practicas Inspiradoras: "La Vivienda en el centro de la nueva agenda Urbana" Urbaning Housing Practitioners Hub.

PROYECTO NUEVO HORIZONTE 2 Y BRISAS DEL MAR 1 Y 2	
Localización	Glorias Navales; Viña del Mar
Monto de inversión	9.339 UF (\$ 271.986.607)
Beneficiarios	40 Familias



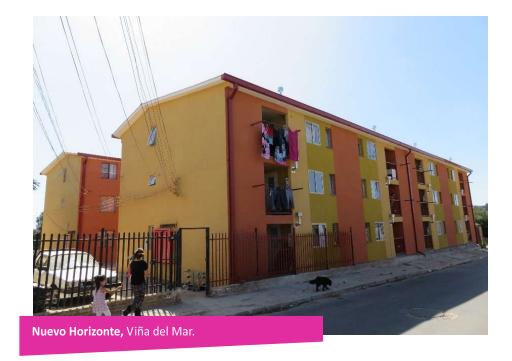














PROYECTO CONDOMINIO CRÍTICO SAN AGUSTÍN, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

El Ex conjunto San Agustín, fue la única edificación en altura de la localidad de Puchuncavi. Desde su origen, en 1996, este conjunto presentó problemas Estructurales, motivo por el cual fue reparado en dos oportunidades con subsidios de mejoramiento PPPF. Se reubicó al 80% de la población y solo 53 se quedaron al nuevo proyecto de viviendas sociales de alto estándar. Con el consiguiente trabajo de colocación de subsidios habitacionales en una comuna sin oferta, además de colocación de albergues transitorios debido a la problemática y la urgencia.

Impacto esperado:

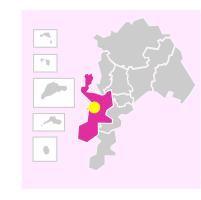
Desarrollar un proyecto de 63 viviendas que satisfaga los requerimientos de las familias del sector, bajo un trabajo social y comunitario de integración vecinal capaz de regenerar el tejido social afectado, producto de los sismos y los prejuicios que la comunidad colindante posee respecto a los habitantes de estos edificios.







PROYECTO CONDOMINIO CRÍTICO SAN AGUSTÍN DE PUCHUNCAVÍ	
Localización	Sector Cruz del Llano, Puchuncaví.
Monto de inversión	222.000,00 UF (M\$6.438.000).
Población Beneficiara	
Directos	224 familias (896personas app).
IndirectoÍ	5.000 personas residentes del barrio Cruz del Llano de Puchuncavi.













3.7. Programa Recuperación de Barrios

"Quiero Mi Barrio"

El programa de Recuperación de Barrios, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias, reconociendo los distintos modos de habitar que dan cuenta de la diversidad cultural y social presentes en cada barrio y que permiten el encuentro de los vecinos entorno a la recuperación urbana y la vida en comunidad.

3.7.1 Hitos Relevantes Desarrollados durante el año 2020

- Inicio de 10 nuevas obras de confianza
- Cumplimiento de 8 Contratos de Barrios
- 10 nuevos planes maestros aprobados por Mesa Técnica

PROYECTOS 2020	
N° Proyectos Recepcionados	12 proyectos terminados
N° Proyectos Iniciados	2 proyectos inciados
N° Proyectos de Arrastre	14 proyectos de arrastre
Monto de inversión	M\$2.615.103
Población beneficiaria	20.422 habitantes
Localización	Comunas:
	Viña del Mar, Villa Alemana, Valparaíso, San Felipe, San Antonio, Quintero, Quilpué, Cartagena, La Calera, La Ligua, Limache, Los Andes Puchuncavi, Quillota, Llay Llay, El

Quisco, Casablanca.





Integración Social v Urbana

Esta inversión correspondió a una sola licitación para la ejecución del Plan de Gestión de Obras (PGO) completo de este barrio. Como tal, esta intervención viene a mejorar las problemáticas ambientales del barrio generadas por el canal San Pedro, el cual cruza todo el barrio, mediante el abovedamiento de una parte del canal en un sector del barrio, además de consolidar el espacio público ubicado adyacente al canal.

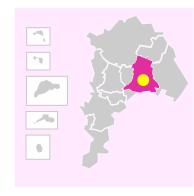
Adicionalmente, este PGO contempla el mejoramiento integral de la Plaza La Concepción, consolidándola como la principal área verde del sector, así como el mejoramiento del circuito de 4 plazuelas en calle Concepción, potenciándola como uno de los ejes más importantes del barrio, con una mirada de tránsito más peatonal, a través de áreas de descanso y reunión enfocados a la vida en comunidad. Finalmente, se consolidó una nueva plaza en un lugar abandonado que no presentaba un uso definido, y que generaba conflictos entre los habitantes del sector. Son más de 500 las familias beneficiadas con esta intervención.



Barrio Hermanos Carrera y La Concepción 1 y 2,

comuna de Quillota.











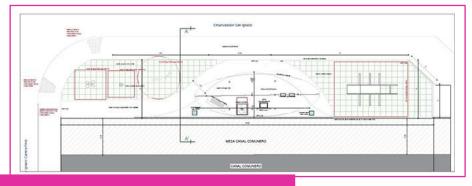


PROYECTO ESTACIÓN DE ENCUENTRO, COMUNA DE LLAY LLAY

El Barrio Eliecer Estay / Los Sauces se ubica a los pies de un cerro en la comuna de Llay-Llay. Presenta una calle principal que une dos poblaciones en el centro de este barrio, lugar donde se emplaza esta obra de confianza. Es por tal razón, que la "Estación de encuentro" se ubica en un punto clave para la integración de ambos grupos vecinales que integran el barrio y tiene como objetivo materializar un punto de encuentro natural que se produce en un sector de convergencia de dos vías importantes que unen el barrio con la ciudad.

El barrio carece de espacios públicos construidos y por lo tanto es una obra importante para los vecinos y vecinas del barrio. En el proceso de diseño participativo se manifiesta que uno de los puntos importantes de abordar en esta obra es el tema medio ambiental, además de bridar un sentido de pertenencia que permita construir identidad como barrio. Esto se materializa en la obra, puesto que simbólicamente la comuna se caracteriza por su viento y por su vida agrícola, por lo que se propuso de modo participativo utilizar energías limpias y renovables para la iluminación de este lugar de encuentro, abasteciéndose de energía solar





Proyecto Estación de Encuentro, comuna de Llay llay.

may be	A. M	LANCE W	4
Page	THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		
The same of			
	No.		Action

PROYECTO ESTACIÓN DE ENCUENTRO	
Localización	Platabanda sur circunvalación san Ignacio esquina calle Ignacio carrera Pinto - Barrio Eliecer Estay / Los Sauces de Llay Llay.
Beneficiarios	1935 habitantes
Inversión	\$ 38.000.000





3.8. Programa para Pequeñas Localidades "Lugares que Crecen"

El año 2016 se crea el Programa para Pequeñas Localidades (D.S. 39 - del 30 de marzo de 2016) que se inserta dentro de la política urbano habitacional del MINVU y busca promover y asegurar la equidad territorial, reduciendo las brechas de acceso a la oferta pública de las localidades pequeñas, para promover el arraigo y potenciar la identidad territorial.

El Programa tiene como objetivo contribuir, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional, a través de la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad.

Objetivos:

- Proveer de soluciones pertinentes e integrales que permitan el acceso a bienes, servicios e infraestructura urbana/rural y habitacional a las localidades objeto del Programa.
- Asegurar la multisectorialidad de las políticas públicas destinadas a potenciar el desarrollo productivo, económico, social, cultural de los territorios en beneficio directo de sus habitantes.
- Asegurar que las iniciativas de inversión y gestión sean integrales contando con la participación de los habitantes del territorio.

3.8.1 Hitos relevantes desarrollados durante el año 2020

- Firma de convenio de implementación del Programa con el municipio de Juan Fernandez.
- Aprobación Plan de Desarrollo de la Localidad de San Rafael, comuna de Los Andes.
- Inicio Obra Detonante de la Localidad de San Rafael, comuna de Los Andes.
- Desarrollo del Proyecto Borde Costero de la Localidad de Horcón, Comuna de Puchuncaví.

3.8.2 Inversión

MONTO DE INVERSIÓN 157,5 UF/ \$M 4.500.000	
Población beneficiaria	
Directos	Vecinos Directos 4.523
Indirectos	Vecinos Indirectos 8.950
Localización	Comuna de Puchuncaví, Comuna de Juan Fernández y Los Andes

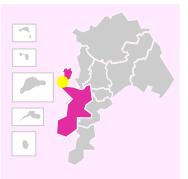














Construcción Borde Costero Horcón, comuna de Puchuncaví

La playa principal de horcón es una playa comprimida y enmarcada por el sindicato de pescadores y el pueblo artesanal "la puntilla", entre estos dos hitos se desarrollan una serie de actividades comerciales y turística que hacen que elborde costero, en época estival esté saturado, generando problemas de tránsito vehicular sin regulación, uso indebido de los espacios, comercio ambulante y problemas sanitarios.

Este proyecto ha sido desarrollado en marco de un convenio con Dirección de Obras Portuarias del MOP, y se plantea la consolidación de las áreas peatonales, ordenando el paseo con preferencia al peatón. Dotando de espacios de esparcimiento y extensión de la actividad comercial del borde costero y conexión con la playa principal integrando los usos diversos de la caleta y el pueblo. Por lo mismo el proyecto se empalma al mejoramiento de la caleta de pescadores desarrollada por la Dirección de Obras Portuarias del MOP, de manera de dotar a la localidad de una solución integral entre las playas horcón, el clarón y la caleta en un solo conjunto.











Integración Social y Urbana

NOMBRE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO HORCÓN	
Localización	Caleta Horcón, comuna de Puchuncavi
Beneficiarios	2.897 Habitantes de Horcón
Monto de Inversión	M\$1.100.000 (Mil cien millones)



4.-







4.- Programa Asentamientos Precarios

Entregar una solución habitacional definitiva y de calidad a las familias que actualmente viven en situación de campamentos, de manera de superar su precariedad habitacional y vulnerabilidad social. Esto, a través de una intervención en los asentamientos, integrando actores claves en el desarrollo social, con una participación activa de la comunidad y procurando aplicar estrategias que contemplen el cierre efectivo y definitivo de los campamentos, en coordinación con entidades públicas y privadas.

A nivel regional durante el primer catastro del año 2011, se identificó un total de 146 Campamentos con un total de 9.436 familias. Entre el 2011 - 2018, a través de la intervención del Programa Asentamientos precarios, han iniciado su gestión de cierre un total de 58 campamentos, beneficiando a un total de 2.327 familias.

Durante el año 2018, se inicia la actualización del Catastro Nacional de Campamentos, identificando 75 nuevos asentamientos y 3 microcampamentos en la región, lo cual entrega un Registro Histórico de 181 campamentos.

4.1 Estrategia Regional de Desarrollo

Garantizar a la población que habita en Campamento el acceso a soluciones habitacionales integrales.

4.1.1 Hitos Relevantes dearrollados el 2020:

- Entrega de viviendas de Proyectos Habitacionales San Cristóbal y Camino Nuestro Hogar, ambos de la comuna de Valparaíso.
- Inicio de Gestión de Cierre de 10 Campamentos en la Región, entre ellos el Campamento Manuel Bustos de la Comuna de Viña del Mar.
- 9 Campamentos finalizaron la Intervención desarrollada por el Programa. "Asignación de 358 Subsidios Habitacionales a familias de Campamento.
- Término de Obras de Saneamiento Sanitario de los Campamentos Vista Hermosa de la comuna de la Ligua, Los Molles - Los Pajaritos de la comuna de Nogales y Villa Esperanza II Etapa I "Por Nuestros Niños" de la comuna de Viña del Mar.
- Inicio de Obras de Proyecto Habitacional Alto Horizonte.
- Adquisición e instalación de 101 luminarias solares y autónomas en el Campamento Reñaca Alto.
- Inicio de 2 Proyectos de Recuperación de terreno, La Flecha y el Trébol ambos de la comuna de Valparaíso.















saneamiento sanitario para asentamientos abordados bajo la estrategia de radicación vía urbanización.

PROYECTOS INICIADOS

4 Obras de saneamiento sanitario y 2 proyectos habitacionales.

4.1.2 Hitos Proyectados 2021:

- Inicio de Gestión de cierre de 15 Asentamientos Precarios en la Región.
- Término de Intervención de 7 Campamentos.
- Calificación de 5 proyectos habitacionales dirigidos a Familias de Campamento.
- Término de Obra de saneamiento sanitario de la etapa IA del Campamento Manuel Bustos, comuna de Viña del Mar.
- Obtención de RS de etapa 1B del Campamento Manuel Bustos, comuna de Viña del Mar.
- Inicio de Obras de etapa I de Saneamiento Sanitario del Campamento Mesana de la Comuna de Valparaíso.
- Desarrollo de 15 Obras de Habilitación Primaria para familias de Campamento.

4.1.3 Proyectos Relevantes desarrollados el 2020

CONJUNTO HABITACIONAL SAN CRISTÓBAL, PLACILLA, COMUNA DE VALPARAÍSO

Proyecto Habitacional otorga viviendas definitivas a 178 familias diversos campamentos de la Región de Valparaíso.



N° BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN
187 familias de Campamentos	10.798.838.536

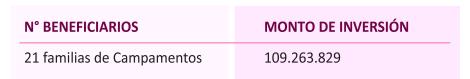






SANEAMIENTO SANITARIO CAMPAMENTO VISTA HERMOSA, COMUNA LA LIGUA

Campamento se aborda mediante la Estrategia de radicación con Urbanización para 21 familias, 16 ya de propiedad de las familias quienes regularizaron a través del DL 2695 con autorización de la Municipalidad de La Ligua al tratarse del propietario del terreno. El terreno donde están emplazadas las familias está acotado en una manzana delimitado por la Calle Jacinto Escudero, Calle 7 de abril, Camino las Torres y Pasaje Sin Nombre, las cuales fueron decretados como BNUP por la I. Municipalidad de la Ligua según Decreto Alcaldicio N° 2475 de fecha 18 de abril de 2019. El campamento se sitúa en zona rural de acuerdo a Certificado de Ruralidad DOM Nº 70/2013 de fecha 6 de marzo de 2013 y fuera del área operacional de ESVAL. El año 2013 se celebra un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de la Ligua y ESVAL, donde la empresa sanitaria se compromete a prestar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado mientras que la entidad pública se compromete a materializar la extensión del Servicio en el sector. Para lo anterior, el Municipio contrató la elaboración de los diseños de Agua Potable y Alcantarillado los que fueron aprobados por la empresa sanitaria con fecha 26 de julio de 2019.















Saneamiento Sanitario Campamento Vista Hermosa, comuna de La Ligua.



5.-









5.- Gestión de Suelo

Administrar la cartera de terrenos y gestionar el suelo para la implementación y ejecución de los programas habitacionales y urbanos del MINVU es el objetivo de la línea de trabajo Gestión de Suelo..

5.1. Hitos Relevantes Desarrollados Durante el 2020

- Adquisicion de 4 terrenos para intervención de Asentamientos Precarios.
- Adquisición de 1 terreno para Regeneración de Áreas Centrales.
- Se entregaron 6 terrenos a Comités de Vivienda con Carta de Compromiso para su Proyecto Habitacional.
- Se gestionaron 7 Transferencias Gratuitas de terrenos para Proyectos Urbanos y de Equipamiento.
- Se firmaron 6 Contratos de Comodato suscritos con organizaciones comunitarias y Servicios Públicos para proyectos de equipamiento.
- 1 Plan Maestro para Llamado en codiciones especiales del D.S. 19 en terreno SERVIU en Viña del Mar
- Expropiaciones de Departamentos para Regeneración de Conjuntos Habitacionales.
- 2 Contratos de Consultoria: prefactibilidad, Plan Maestro y de macroinfraestructura de Planes Urbanos Habitacionales (PUH) en terreno SERVIU.

5.2. Proyectos Relevantes a destacar

PLANES URBANO HABITACIONALES (PUH) EN TERRENO SERVIU

Establecer una metodología de gestión de suelo en los terrenos Serviu de gran superficie, acorde con la normativa de los instrumentos de planificación vigentes y programas urbanos habitacionales del Minvu, a fin de disminuir el déficit habitacional de las familias vulnerables, con criterios de integración social, sustentabilidad ambiental y calidad de vida urbana, bajo estándares urbanos que establece la política urbana de chile.

Estos proyectos estiman una cabida estimada de 1.000 viviendas para viña del mar y 3.548 viviendas para la calera y la provincia de Quillota, un alza de los indicadores de calidad de vida urbana de áreas verdes, servicios de salud, educación, seguridad, comercio, a través de le cesión de suelo urbanizado para su ejecución.





COMUNA	N° BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN
Artificio - La Calera	8.800	\$147.338.000
El Olivar - Viña del Mar	48.856	\$354.757.660

5.2.1 Sector Artificio de La Calera y Sector El Olivar de Viña del Mar

- Se localiza en el sector de Artificio de La Calera.
- Los Ex Terrenos Ansaldo, ubicados en el sector Poniente de la ciudad, próximo a una de las entradas Norte de la ciudad que une la Ruta 5 Norte con la gran Avenida Adrián que se proyecta hasta el núcleo céntrico de la ciudad.
- Se estructura en 2 Etapas, de poniente a oriente, a fin de otorgar factibilidad sanitaria al paño completo.
- La cabida total del terreno asciende a un total de 6.243 Unidades Habitacionales, áreas de equipamientos y parques.
- Se concretó el año 2018 con una Etapa de Diagnóstico y actualmente está en la Etapa de Diseño.

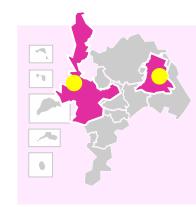
Etapa 1 - PUH Artificio La Calera

Consultoría de Diseño Etapa 1 Macro Infraestructura

Considera el diseño de los espacios públicos de la macro, excluyendo de esta forma el diseño de los proyectos habitacionales y equipamientos, los cuales serán gestionados en por el Municipio de la Calera.

Tabla 1: Superficie anteproyecto etapa 1

CUADRO SUPERFICIE LOTES			
	N°	DESTINO	SUPERFICIE
	1	Residencial	4143 m2
	2	Residencial	2869 m2
	3	Equipamiento Comunal-Vecinal	2935 m2
	4	Área verde (Parque Urbano)	875 m2
LOTE	5	Equipamiento Comunal-Vecinal	1116 m2
	6	Área verde (Parque Urbano)	2504 m2
	7	Área verde (Parque Urbano)	9358 m2
	8	Equipamiento Educacional	12403 m2
	9	Equipamiento Salud	3059 m2
k.	10	Equipamiento Comercial	13974 m2









Etapa 2 - PUH Artificio La Calera

- Se proyecta gran parte del Plan Maestro Habitacional y urbano, se requiere la materialización de Av. Las Torres Poniente, factibilidad de agua potable, gas, alcantarillado, luz y vialidades.
- Cabida de 3.388 Unidades Habitacionales, con distintas tipologías de vivienda en baja y media altura.
- Cesión de Equipamiento destinados a Comisaria de Carabineros, Cuarteles de Bomberos y servicios de Salud.

SUPERFICIE M ²	PROGRAMA
4.500	Área Verde
9.800	Área Verde
5.400	Área Verde
12.300	Área Verde
13.447	Habitacional
18.463	Habitacional
6.758,02	Equipamiento Bomberos
32.312	Habitacional
18.612	Habitacional
23.833	Habitacional
23.772	Habitacional
9.488	Equipamiento Comisaria
50.369	Habitacional
6.900	Equipamiento Comercial
59.148	Habitacional
45.658	Parque Urbano
	4.500 9.800 5.400 12.300 13.447 18.463 6.758,02 32.312 18.612 23.833 23.772 9.488 50.369 6.900 59.148

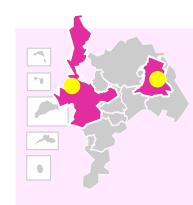






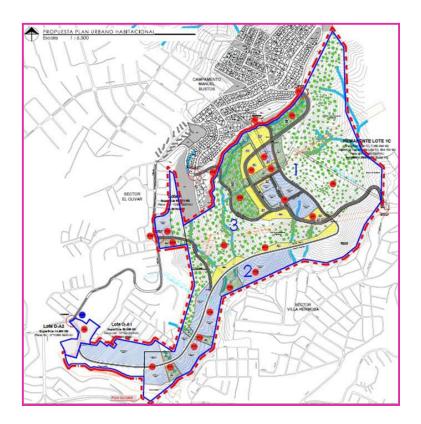
PUH El Olivar, Viña Del Mar

- Terrenos de propiedad de Serviu Valparaíso, con un total de 77,1 hectáreas.
- Lote K, con 6,84 ha; Lote D-A1, con 3,85 ha; y Remanente Lote 1C con 66,41 ha.
- Se proyecta el Desarrollo de proyectos habitacionales integrados, atendiendo de esta forma la alta demanda habitacional de sectores vulnerables y de clase media.
- Aportar con infraestructura urbana al nuevo barrio de más de 3000 habitantes que se consolidará en el sector.
- Asegurar condiciones de calidad de vida urbana que requiere la población residente y la que se proyecta a residir en un futuro.

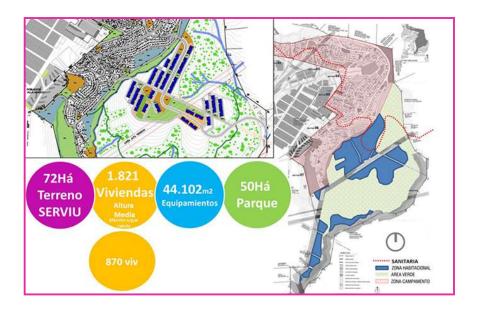








 De acuerdo a las condiciones normativas y restricciones, la cabida permite 1.821 Unidades Habitacionales en media altura, verde intercomunal y 45.000 m2 de equipamientos.



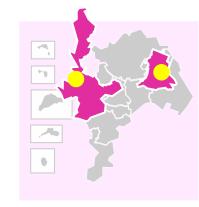




5.2. Plan Maestro para un Llamado en Codiciones Especiales del D.S. 19 en terreno SERVIU en Viña del Mar.

Innovación en la gestión del suelo Serviu, al generar habilitación de suelo en el marco de un llamado del programa de integración social y territorial (D.S. 19). El terreno será adjudicado en modalidad compraventa a pagar con especies (obras urbanas), al desarrollador que presente el proyecto D.S. 19 mejor valorado, a partir de factores de calidad, integración, conectividad, eficiencia energética, espacio público. Cabida del proyecto D.S. 19 estimada de 704 unidades habitacionales, un parque, un equipamiento deportivo, ejecución de vías colectoras, generación de un lote para equipamiento educacional y un lote para proyecto habitacional para el programa D.S. 49.

N° BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN
4.752	UF 266.719 (bonos + terreno)









6.- Proyectos Integrales que Unen La Ciudad

Nuestro ministerio está permanentemente innovando y buscando mejorar sus intervenciones urbanas, es así como a través del desarrollo de programas pilotos sumados a nuestra oferta regular se pretende avanzar en la búsqueda de soluciones a los problemas y desafíos actuales de nuestras ciudades. Atender las nuevas necesidades de las ciudades no solo es construir infraestructura, es también hacerse cargo de activar y dinamizar la economía, creando participativamente espacios públicos de calidad, zonas verdes, centros cívicos, áreas de ocio y esparcimiento social.



6.1. Regeneración de Áreas Centrales,

6.1.1 Barrio Almendral.

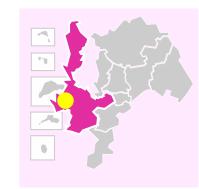
La Regeneración de Áreas Centrales es una línea estratégica de gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), cuyo objetivo general es regenerar y revitalizar barrios históricos localizados en centros urbanos consolidados, a través de la Integración Social.

Definición de áreas centrales:

Territorio de una ciudad con un centro productivo donde se aglomera el empleo, servicios y el comercio, en el que convergen vías y flujos de circulación y sistemas de transporte, que tiene diversidad de usos de suelo y áreas residenciales degradadas socialmente, deterioradas morfológicamente, concentrando en su borde exterior población migrante y otros grupos de diversos niveles de vulnerabilidad.



Impulsar la regeneración de áreas centrales urbanas que integren iniciativas de inversión pública- privada con criterios de cambio climático, con énfasis en la atracción de nueva población, renovación del entorno urbano deteriorado, y desarrollo de economías locales.

















Hitos Relevantes 2020

- Definición del polígono del barrio
- Ingreso Ministerio de Desarrollo Social de iniciativas: Mejoramiento Espacios Públicos Entorno Parque Italia y Mejoramiento Espacio Público Eje Avenida Francia
- Ejecución Conservación vial: Circuito Comercial (calle Victoria y perpendiculares), Circuito Hospital y Circuito Educación
- Intervención incremental en Espacio Público rente Parque Italia
- Sesiones de Participación ciudadana con diversos actores del barrio
- Compra de terreno y desarrollo anteproyecto proyecto habitacional
- Contratación Estudio

Obras que forman parte del plan detonante

Proyecto Piloto Sector El Almendral de Valparaíso

Monto inversión 2019 - 2021: \$1.854.634.187

• **Circuito Educacional:** Conservación Av. Pedro Montt, Pasaje Reyna y Transversales, entre Av. Argentina y Eusebio Lillo.

Monto: \$215.989.365.-

• **Circuito Hospital:** Conservación y Mejoramiento Entorno Hospital Carlos Van Burén.

Monto: M\$456.996

• **Circuito Comercial:** Conservación de Aceras y Otros, Calle Simón Bolívar, Calle San Ignacio y Calle Victoria, Comuna de Valparaíso.

Monto: \$330.495.086.-

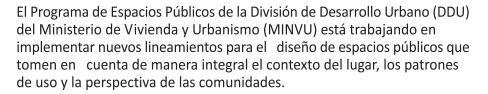


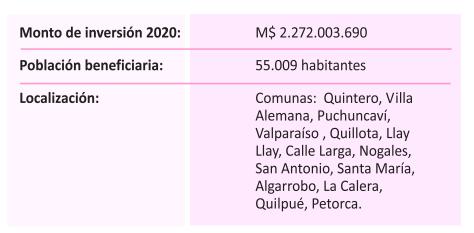


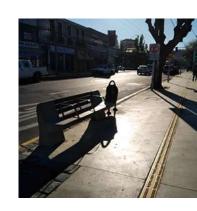


6.2. Programa Espacios Públicos

El objetivo del Programa Espacios Públicos es contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de la ejecución de obras que permitan reconocer y proteger el patrimonio tangible e intangible, reforzar la identidad local, transformando lugares en espacios públicos equipados, seguros y adecuados para el descanso, el esparcimiento y el encuentro social.













Hitos y Logros 2020:

- El Llamado Especial del Programa Espacios Públicos año 2020, con la aplicación de la Metodología MINVU- Gehl, que considera la participación de la Dimensión Humana en el Espacio Público, con un proyecto seleccionado en el Barrio Puerto, Valparaíso.
- Continuidad del trabajo en proyecto piloto con metodología MINVU-GHEL para Espacios Públicos en Barrio Puerto de la comuna de Valparaíso.
- Concluye y se entrega al uso público el proyecto "Reposición Plaza Borde Activo Roque Esteban Scarpa", Villa Alemana", es un gran espacio de esparcimiento y encuentro ciudadano, habilitado para niños, jovenes y adultos, ubicado en el sector sur de Villa Alemana, en un sector consolidado, de muchas poblaciones del tipo social. Se convierte en un parque multiuso con juegos infantiles, áreas verdes, ciclovías, cancha, etc.
- Aumento de proyectos seleccionados con financiamiento, considerando la incorporación de proyectos para etapa ejecución de obras, como contribuyendo hacia la reactivación económica regional, en periodo de pandemia sanitaria.
- Gestión para el aumento en la obtención de Recomendación Técnica económica de los proyectos seleccionados y lista de espera, a objeto de factibilizar financiamiento de ellos para etapa de Diseño y Ejecución de Obras.
- Fortalecimiento del trabajo intersectorial, con Ministerio de Desarrollo Social y Familia MDSF y con los Municipios a través de Talleres y reuniones de coordinación.

Hitos proyectados 2021

- Término de Obras de Mejoramiento del Paseo Peatonal Pedro Aguirre Cerda, Calle Larga.
- Término de Obras Construcción Circuito Peatonal y Espacios Públicos, Distrito El Melón de Nogales
- Término de Obras de Mejoramiento del Paseo Peatonal Pedro Aguirre Cerda, Calle Larga.
- Término programado: Mejoramiento plaza Mirador Cementerio Cerro Mayaca Quillota
- Término programado: Mejoramiento Plazas Y Áreas Verdes Población Bello Horizonte Ventanas, Puchuncavi.
- Término programado: Mejoramiento Espacios Públicos Sector 9, Llay Llay.





Obra Emblemáticas: Proyecto Construcción Circuito Peatonal y Espacios Públicos, Distrito El Melón de Nogales

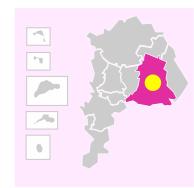
El proyecto consideró las necesidades de los habitantes del área y entorno, para habilitar un espacio seguro, para la recreación, para el descanso y paseo.

El proyecto abordó una extensa zona que era un microbasural y estado deficiente, transformándola en un área despejada, con una multicancha, juegos infantiles y la habilitación de un puente peatonal sobre el Estero El Cobre, con las dimensiones y materialidad adecuados para todas las personas, con accesibilidad universal.

Existía un puente peatonal privado en deficientes condiciones de seguridad. Debido a la escasez hídrica decretada en la zona se consideró un sistema de riego, se conservaron algunos árboles y se plantaron otros, arborización que deberá ser complementada a través de la gestión municipal y CONAF.



Proyecto :	Construcción Circuito Peatonal y Espacios Públicos, Distrito El Melón de Nogales
Localización:	Distrito El Melón de Nogales
Beneficiarios:	7923 habitantes
Monto de Inversión:	M\$ 688.666

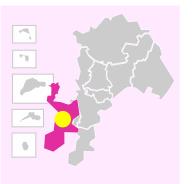












Proyecto Mejoramiento Parque Canelo Canelillo, comuna de Algarrobo:

El proyecto se emplaza en un bosque natural, en 4 hectáreas, en un sector de Algarrobo, se encuentra protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales como "Zona Típica" y proyecto resolverá el bajo desarrollo de actividades espontáneas, recreativas y culturales causadas por un espacio sin consolidar que genera, además, una baja sensación de seguridad. Consiste en la construcción de una vereda de madera desde el acceso urbano hasta el acceso a la playa con criterios de accesibilidad universal en toda su extensión, iluminación, escaños y máquinas de ejercicio y una unidad de baño y duchas emplazados en el acceso a la playa que será administrado por la propia municipalidad, de acuerdo a plan de gestión.







Proyecto :	Mejoramiento Parque Canelo Canelillo, comuna de Algarrobo
Localización:	Sector Canelo, Canelillo, Algarrobo
Beneficiarios:	10.500 personas
Monto de Inversión:	M\$ 874.000





6.3. Programa Pavimentos Participativos

Es un programa concursable destinado a la pavimentación y repavimentación de Calles, pasajes y veredas, que requiere la activa participación de los vecinos y de las municipalidades.

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes de sectores habitacionales cuya urbanización se encuentra incompleta por falta de pavimentos o cuyas vías requieren de repavimentación.

Se espera mejorar las condiciones del barrio, la calidad de vida de sus habitantes y reducir el déficit histórico de pavimentación.

El programa ejecuta obras de pavimentación de calzadas, aceras, soleras y obras complementarias en calles y pasajes, diversas vías locales en 32 comunas continentales de la región.

Inversión Programa M\$22.028.037

Hitos Relevantes Desarrollados Durante 2020

- Selección del 58% de las postulaciones validamente ingresadas al 30° llamado del Programa.
- 163 proyectos de pavimentación entre calle, pasajes y veredas, equivalentes a 18 km a ejecutar entre 2021-2022.
- Selección del 100% de las postulaciones válidamente ingresadas al 29° llamado del Programa. 302 proyectos de pavimentación entre calle, pasajes y veredas, equivalentes a 44 km a ejecutar entre 2020-2021. Inversión Programa M\$22.028.037

Logros

- Continuidad en el posicionamiento como política pública exitosa.
- Cobertura territorial de 100%, se han desarrollado proyectos en las 38 comunas de la región.
- Aumento en la postulación de nuevas comunas, en el último llamado postuló un 87% (33 de 38 comunas).
- Atención a zona insular.
- Mejoramiento en el proceso de convenios, licitaciones de obras acortando los tiempos y adelantando ejecución del programa.
- Complementariedad y coordinación con otros Programas MINVU presentes en los territorios, como son el Programa Recuperación de

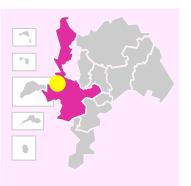












Barrios, Asentamientos Precarios, DS27, Pequeñas Localidades y Espacios Públicos (esto se traduce en una exención de aportes para vecinos y municipio además de un puntaje adicional)

• Posicionamiento a nivel nacional, en los últimos 2 llamados nos encontramos entre las 2 primeras regiones con mayor inversión.

Obras Emblemáticas Complemento entre Programas del MINVU:

El Programa Regional de Asentamientos Precarios se ha propuesto otorgar una solución habitacional definitiva y de calidad a las familias que actualmente viven en un campamento que forme parte del Catastro de Campamentos realizado por el MINVU el año 2011, de manera de superar su precariedad habitacional y vulnerabilidad social. Es el caso de las vías Calle Isla Tránsito y Ampliación Río Aysen que se encuentran insertas en el Campamento Juan Pablo II de la Comuna de Viña del Mar, cuya inversión a través del Programa de Pavimentación Participativa está destinada a concretar el cierre de la urbanización para esas vías.



Calle Isla Tránsito y Ampliación Río Aysen, comuna de Viña del Mar.

Nombre Proyecto:	Licitación Pública N° 34/2020 Calle Isla Tránsito y Ampliación Río Aysen
Localización:	Sector Forestal Comuna Viña del Mar, Región de Valparaíso
N°Beneficiarios:	71 viviendas beneficiadas; 284 beneficiarios directos
Monto de Inversión:	\$ 493.500.000





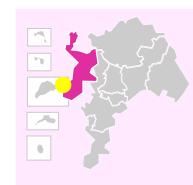
Licitación Pública N° 20/2020 Calle, Pasajes y Aceras Copropiedades Condominio Planicies de Bellavista.

Complemento con otro Programa Ministerial como lo es el Programa de Recuperación de Barrios, que promueve una mirada integra del desarrollo del barrio considerando la planificación y gestión de contratar los diseños y posteriormente, en conjunto con el municipio y comité, la postulación al Programa de Pavimentación Participativa de las vías interiores que forman parte de las áreas comunes de las Copropiedades, habilitadas para postular por estar insertar en un Condominio de Vivienda Social aprobado por la Dirección de Obras respectiva.



Condominio Planicies de Bellavista, comuna de San Antonio.

Nombre Proyecto:	Licitación Pública N° 20/2020 Calle, Pasajes y Aceras Copropiedades Condominio Planicies de Bellavista
Localización:	Sector Vista Hermosa, Comuna San Antonio
Beneficiarios:	604 viviendas beneficiadas; 2.416 beneficiarios directos
Monto de Inversión:	\$ 250.741.000









6.4. NUEVA POLÍTICA DE PARQUES URBANOS

La Política Nacional de Parques Urbanos, es una línea de financiamiento que diseña y/o ejecuta iniciativas de parques urbanos con enfoque en disminuir el déficit de área verde (cobertura vegetal) por habitante en las diversas comunas de la región. Se pretende desarrollar estrategias para contribuir a la sostenibilidad de todos los Parques Urbanos que actualmente se conserva, ejecuta o ejecutara nuestro ministerio, para que sean intensamente ocupados y muy bien mantenidos. Lo anterior, para que las personas ocupen más y mejor los parques y áreas verdes.

Sus principales objetivos son mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante aumento de superficie y accesibilidad de las Av. Urbanas. Contar con un Política de Parques Urbanos que permita afrontar los requerimientos de mantención. Y finalmente, promocionar que, con este tipo de áreas de esparcimiento, se fomenten la participación ciudadana y colaboración de otras instituciones.

Hitos Relevantes Desarrollados Durante 2020

- Elaboración de Política Nacional de Parques Urbanos (2019-2021)
- Consolidación del Catastro Nacional de Parques Urbanos (2018-2019).
- Desarrollo de Plan piloto de Conservación de quebradas de Valparaíso (2019-2021).
- Lanzamiento plan de conservación Parque Urbano El Álamo, comuna de Villa Alemana (2017-2025).

Hitos Proyectados para el 2021

- Entrega e inauguración parque urbano merced (Plan Valparaíso) (2.5 ha).
- Inicio obras, Parque Emblemático Muelle Barón, comuna de Valparaíso (11 ha).
- Inicio obras parque urbano borde estero Quilpué, comuna de San Felipe (4 ha).
- Entrega del Diseño de Parque Urbano Del Pacifico, comuna de San Antonio (7 ha).





Proyectos Emblemáticos: Proyecto Conservación Parque Urbano El Alamo

El Álamo Proyecto da continuidad a una gestión integral territorial MINVU (10 años) iniciada el 2012 con Programa Quiero Mi Barrio con la intervención en el Barrio La Frontera. Forma parte del Diseño - Ejecución Plan Chile área verde 2018, plan conservación de Parques Urbanos 2017-2025.



Proyecto:	Conservación Parque Urbano El Álamo
Localización:	Villa alemana
Beneficiarios:	78.000
Monto de inversión:	M\$ 103.000 anual

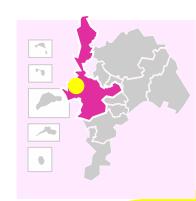
Proyecto Construcción Parque Urbano Cerro Merced 2 y 3

Iniciativa se enmarca en plan de Reconstrucción de Valparaíso (2014) con enfoque en la mitigación de propagación de incendios forestales.

Corresponde a la última fase de ejecución (2020-2021) del Parque Merced etapas 2 y 3 (considera una superficie de 2.5 ha). Este Parque Urbano fue proyectado además como una zona segura y buffer) de amortiguación en la interface urbano-forestal.

















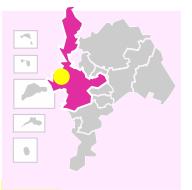
Proyecto:	Construcción Parque Urbano Cerro Merced 2 y 3
Localización:	Valparaíso
Beneficiarios:	3.916
Monto de inversión:	M\$ 1.665.000

Parque Urbano Barón

El proyecto Parque Barón consiste en un Parque Urbano de alrededor de 11,5 ha -emplazado entre Av. Francia y Av. Argentina- que permitirá recuperar un tradicional espacio actualmente en desuso y abandonado en el Borde Costero de Valparaíso y el cual se puede materializar gracias al convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU Región de Valparaíso y Empresa Portuaria Valparaíso EPV.

Para la consolidación de este espacio público, el parque considera diferentes programas recreativos y culturales como áreas deportivas, juegos infantiles, distintas plazas cívicas y de acceso, áreas verdes y de esparcimientos, etc. Todos estos usos, manifestados por la comunidad en distintas instancias de participación ciudadana, desde la consulta impulsada por el Municipio de Valparaíso como el concurso de ideas "Paseo del Mar" desarrollado por el MINVU.

A partir de estos insumos de participación y un acabado diagnóstico del sitio, junto a las exigencias normativas propias de este espacio y los requerimientos técnicos para un proyecto de esta naturaleza, se lleva a cabo desde la Unidad de Proyectos Emblemáticos de la División de Desarrollo Urbano del MINVU y el SERVIU de Valparaíso, el desarrollo de proyecto de arquitectura y especialidades.



De esta manera, a partir de su relación con el entorno urbano, su ubicación en el centro urbano y su vínculo con la red de transporte público y particularmente Metro Valparaíso, el Parque Barón se concibe como un Parque de carácter metropolitano orientado a los requerimientos del Gran Valparaíso.

Y, sumado a su carácter metropolitano, es importante destacar que el Parque Barón configurará el principal acceso al Borde Costero de la ciudad, construyendo un paseo costero de casi un metro de extensión que pasará a ser un elemento clave de la pieza urbana de Valparaíso para los próximos años.

Considera la construcción un espacio público de 11,4 há. Contempla áreas de recreación, esparcimiento, circulaciones y servicios, la propuesta entrega 17.845 m2 aproximados de áreas verdes, contribuyendo a mejorar los indicadores de áreas verdes por habitante, 1.453 m2 en zonas de juegos infantiles de primera y mediana infancia, 1.757 m2 en área de juegos de agua, 798 m2 de espejo de agua, un Skatepark de 1.000 m2, una explanada recreativa de 6.600 m2 y 10.400 m2 aproximadamente en distintas plazas cívicas ubicadas alrededor de todo el parque para el encuentro y desarrollo de diversas actividades.

Además, considera distintas circulaciones como el paseo costanero con 7.048 m2 de recorrido entorno al borde costero, la Av. bicentenario con 13.648 m2.



Proyecto:	Construcción Parque Barón
Localización:	comuna de Valparaíso
Beneficiarios:	296.655 habitantes
Monto de inversión:	M\$ 18.727.443













6.5. Instrumentos de Planificación Territorial (IPT)

Vivimos la ciudad en un territorio específico en el marco de una diversidad de paisajes y singularidades urbanas.

La vivencia del territorio es un proceso que nos traslada desde el Espacio Privado al Espacio Público. El individuo en su rol de habitante urbano, tiene la oportunidad de transformarse en ciudadano.

Se requieren consensos y acuerdos; para que existan libertades individuales, pero en el marco del bien común. Para mantener los consensos, se requieren reglas, las reglas deben considerar la libertad individual hasta donde empieza la libertad del otro y del bien común.

Los procesos de planificación permiten construir esas reglas; para abordar participativamente y en etapas, las decisiones en un sistema complejo conocido como la ciudad.

Los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) son herramientas que otorga la Ley para planificar, ordenar y organizar el uso y ocupación del Territorio. Entre los principales encontramos los Planes Reguladores Comunales, Planes Reguladores Intercomunales y Seccionales.







Instrumentos de Planificación Vigentes 2020.

IPT:	Modificación al PREMVAL, Quintero Puchuncavi (MOD. PREMVAL-QP)	
Localización:	Provincia de Valparaíso	
Beneficiarios:	50.469 hab.	
Monto de inversión:	M\$ 100.000	

Tiene por objetivo, restringir el emplazamiento de actividades productivas e infraestructuras de impacto intercomunal y promover la reconversión del sector que actualmente se encuentra regulado como Zona Productiva de Impacto Intercomunal de tipo Peligrosa (ZEU PP), revisando las disposiciones del Seccional Llano y Normandie y las áreas verdes intercomunales adyacentes a la Bahía Industrial de las comunas de Quintero y Puchuncavi, con énfasis en el fomento económico y la sustentabilidad urbana.

La Sentencia de la Corte Suprema, Rol N° 5888-2019 de fecha 28.05.2019, en virtud de los episodios de emergencia sanitaria acontecidos en los meses de agosto y septiembre del año 2018, dispuso medidas a ejecutar por parte de varios servicios públicos, encomendando la modificación del PREMVAL a la SEREMI MINVU Región Valparaíso, en función del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

Se encuentra en curso la Etapa 2 'Diagnóstico y Tendencias', con dos instancias de participación ciudadana en varios talleres, vía telemática, que involucran a la ciudadanía y diversos actores interesados; habiéndose realizado la primera ronda en enero 2021 y con la segunda ya programada para abril de 2021.

El estudio se enfoca hacia nuevas e innovadoras alternativas de utilización del territorio vacante, con una mirada intercomunal integral y estratégica de reconversión, en beneficio de los habitantes de Quintero y Puchuncaví.

Hitos relevantes desarrollados durante el año 2020.

 Confección de las Bases de Licitación, con énfasis en las Bases Técnicas, a fin de ajustarlas a las nuevas disposiciones, procedimientos y exigencias contenidas en la Circular de la División de Desarrollo Urbano (DDU 430 de fecha 14.04.2020), que instruye respecto de las modificaciones incorporadas por la ley 21.078 (D.O. 15.02.2018) sobre transparencia del mercado de suelo e impuesto al aumento del valor por ampliación del Límite Urbano



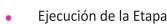












Licitación del estudio







Hitos proyectados año 2021.

- Avanzar en la Etapa 2 'Diagnóstico y Tendencias', logrando establecer los Escenarios Tendenciales y la información de diversa naturaleza que permita conocer, comprender y planificar, en función de las características propias del territorio y el capital humano según sus singularidades.
- Iniciar y avanzar en la Etapa 3-A 'Formulación de la Imagen Objetivo' del plan, a través del trabajo con las Alternativas de Estructuración Territorial, en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Esta etapa, también contará con el desarrollo de rondas participativas.

IPT:	PRC Isla de Pascua	
Localización:	Provincia Isla de Pascua	
Beneficiarios:	7 750 hab.	
Monto de inversión:	M\$115.000	







El PRC de Isla de Pascua vigente, data del año 1971 y no presenta modificaciones hasta la fecha.

El estudio de actualización del PRC de Isla de Pascua, iniciado en 2015, se encuentra en el proceso de revisión del Informe Ambiental en el Ministerio de Medio Ambiente; para continuar con dos procesos de Consulta Pública: i) Del Informe Ambiental y ii) Del Proyecto de PRC según el art. 2.1.11 de la OGUC. Luego, debe ser sometido al pronunciamiento del Consejo Regional y posterior Toma de Razón de Contraloría.

Este estudio se destaca por la profundización y rescate de los valores naturales, culturales, paisajísticos y arqueológicos, mediante un trabajo en conjunto con la comunidad, a través de un proceso de participación continuo, que llevó a la definición de normas urbanísticas acordes. Cabe destacar el buen desarrollo del proceso de Consulta Indígena en 2019, en el marco del Convenio OIT 169, en que se tomaron decisiones respecto del instrumento.

El impacto esperado es contar con una normativa coherente con las expectativas de desarrollo sustentable a las que aspiran los habitantes de la isla, especialmente considerando que el PRC vigente (1971) configura un radio urbano muy acotado, que ha sido rebasado absolutamente, extendiéndose la ciudad hacia sectores sin regulación urbana.

Un PRC con lineamientos de futuro, permitirá una mejor gestión en el territorio, donde se puedan alinear los distintos actores públicos y privados, con un mismo norte y reglas claras, ante los requerimientos de mejoramientos.

Hitos relevantes desarrollados durante el año 2020.

 Correcciones de los distintos componentes del Expediente del estudio, de conformidad a las decisiones vinculadas a la Consulta Indígena desarrollada, para efectos de ingresar a través del Municipio el Informe Ambiental del instrumento, al Ministerio de Medio Ambiente. (actualmente en proceso de análisis por dicha entidad)

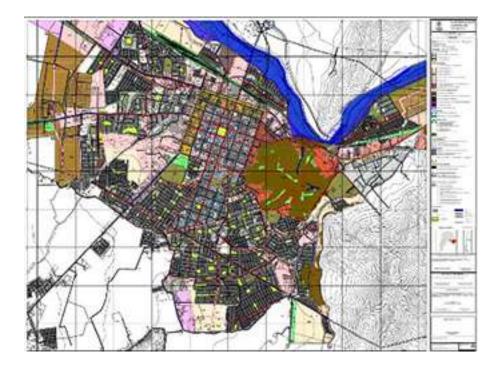
Hitos proyectados año 2021.

- Avanzar en los dos procesos de Consulta Pública: i) Del Informe Ambiental; ii) Del Expediente del Proyecto del Plan (art. 2.1.11 OGUC).
- Licitación del estudio
- Ejecución de la Etapa 1 'Ajuste Metodológico y Preparación del Plan'.





IPT:	Modificación al Premval Satélite Alto
	Aconcagua Provincias de San Felipe y Los Andes (Saa)
Localización:	Nivel intercomunal. Provincias de San Felipe y Los Andes
Beneficiarios:	260.320 habitantes.
Monto de inversión:	M\$144.000



Hitos relevantes desarrollados durante el año 2020.

- Ajustes componentes técnicos del Plan. Finalización del proyecto en los términos del art. 2.1.8 OGUC: ajustes técnicos a memoria, ordenanza y planos además de estudios de especialidad.
- Trabajo con CONAF para definir Estudio Riesgo de Incendios
- Antecedentes enviados a municipios el 31.03.2020 y Taller del 06.04.2020
- Ingreso al CORE el 17 de diciembre 2020





Aprobación por parte del pleno CORE el 22 de febrero 2021.

Hitos proyectados año 2021.

 Respuesta a observaciones por parte de la Contraloría General de la República.

6.6. Iniciativas de inversión que unen la ciudad

Las ciudades son los motores del crecimiento económico y el espacio donde se desarrolla y manifiesta la cultura. La función del Minvu es tener ciudades con mejor conectividad, mejores espacios públicos, donde se genere empleo e inversiones respetuosas del medio ambiente y que reflejen nuestra identidad y patrimonio

6.1. DESARROLLO URBANO: VIALIDAD (VIALIDAD ESTRUCTURANTE - VIALIDAD MOVILIDAD SUSTENTABLE)

Este beneficio está destinado a mejorar la vialidad estructurante. El propósito fundamental es facilitar la conectividad del transporte público y privado de nuestras ciudades a través de la construcción de nuevas vías o el mejoramiento de las existentes.

La infraestructura vial son las redes de vías o arterias y nudos o intersecciones que proveen una cierta capacidad de transporte al flujo vehicular urbano. Las Obras que se realizan se enfocan en el mejoramiento de las mismas, ampliando sus capacidades, mejorándolas de acuerdo a los nuevos estándares y normativas actuales.

El objetivo de esta iniciativa es contribuir en el desarrollo Ciudades más humanas y transporte digno. Ampliar, mejorar y definir las redes de transporte terrestre propiciando la multimodalidad.

Hitos Relevantes Desarrollados Durante 2020

- Proyecto terminado Mejoramiento Ejes Hermanos Carrera norte y oriente, San Felipe.
- Inicio de los BIP Construccion Prolongación 6 Oriente, Entre 11 Norte Y Av. Alessandri, Viña Del Mar (Consultorías) y Conservación Red Vial Urbana 2019 - 2020 Varios Ejes De La Región De Valparaíso (Obras Civiles).
- Consignación de cheques en Tribunales para los terrenos a expropiar del Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concón, Etapa 1 Comuna de Concón).





Hitos proyectados 2021

Inicio de obras de los BIP: Mejoramiento Eje Michimalonco, San Felipe

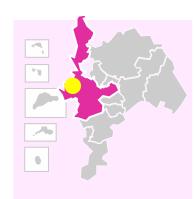
 Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concon, Etapa 1 Comuna de
 Concon. Consignación de cheques en tribunales de los terrenos a
 expropiar del proyecto Construcción Prolongación 6 Oriente, Entre 11
 Norte y Av. Alessandri, Viña del Mar.

Proyecto Emblemático

Este proyecto corresponde a la etapa 1 del macro proyecto "Mejoramiento Troncal Viña Quilpué Etapa centro y sur de la comuna de Quilpué", considera el mejoramiento del Eje Marga Marga desde el Troncal sur hasta Av. los Carrera, considera además el mejoramiento del eje Covadonga y Recoleta entre Peyronet y Av. Quinto Centenario. Se contemplan grandes colectores de aguas lluvias, estructuras de contención, nueva iluminación, semáforos, Paisajismo, mobiliario urbano, señalética y demarcación. Este Proyecto vial genera una mejor conexión entre el sector sur de Los Pinos y el centro de Quilpué.



Proyecto:	Mejoramiento eje Marga Marga, Quilpué
Localización:	Quilpué
Beneficiarios:	100.000
Monto de inversión:	M\$ 8.353.725.907







7.-









7.- Ejecución Presupuestaria

Desglose de Gastos y Ejecución año 2020.

AÑO 2020				
SUBT.	DENOMINACIONES	Presupuesto a DICIEMBRE 2020	Ejecución a DICIEMBRE 2020	% de Avance
	GASTOS	258.454.888	257.311.737	99,6%
21	GASTOS EN PERSONAL	9.018.850	9.013.525	99,9%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.051.737	1.051.439	100,0%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	121.762	121.762	100,0%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	591.419	645.001	109,1%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.449.031	3.414.957	99,0%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	34.255.045	33.967.325	99,2%
32	PRESTAMOS	75.435.714	74.941.315	99,3%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.531.330	134.156.413	99,7%

7.1. Gestión Ámbito Vivienda

SUBSIDIOS PAGADOS POR PROVINCIA 2020			
PROVINCIAS	UNIDADES	M\$	
ISLA DE PASCUA	24	542.025	
LOS ANDES	1.157	18.160.792	
MARGA MARGA	2.975	23.098.101	
PETORCA	857	5.221.808	
QUILLOTA	1.925	27.235.096	
SAN ANTONIO	1.033	16.801.586	
SAN FELIPE	1.149	8.340.838	
VALPARAÍSO	13.370	29.483.286	
TOTALES	22.490	128.883.532	





SUBSIDIOS COLOCADOS POR PROGRAMA 2020		
DS	DENOMINACIONES	монто м\$
DS 255	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar DS255	21.858.391
DS 01	Sistema Integrado de Subsidio DS01	19.929.244
DS 49	Fondo Solidario Elección de Vivienda DS49	65.367.991
DS 10	Programa Habitabilidad Rural DS10	3.639.391
DS 116	Subsidio Extraordinario de Reactivación DS116	1.176.428
DS 19	Programa de Integración Social y Territorial DS19	20.845.101
	TOTAL	132.816.546

1.2. Gestión Ámbito Ciudad

PROGRAMA	M \$
Vialidad 9.425.945	
Planes Urbanos Estratégicos	1.673.349
Pavimentos Participativos	11.066.816
Espacios Públicos	2.272.004
Proyectos Urbanos Integrales	5.925.062
Barrios Históricos	410.940
Infraestructura Sanitaria	934.001
Recuperación de Barrios	2.022.434
Construcción Parques Urbanos	82.936
Conservación Parques Urbanos	103.659
TOTAL	33.917.146





El presente Informe de Cuenta Pública MINVU-SERVIU Valparaíso, Gestión 2020 ha sido elaborado por los equipos de funcionarias y funcionarios de los Departamentos de Difusión y Comunicaciones de la Seremi de Vivienda y Urbanismo y del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Valparaíso.